

## Cine-Clubs: SIN SEÑAS DE IDENTIDAD

Las asociaciones que tienen por objeto contribuir al conocimiento de la cultura cinematográfica, tal como se encuentran actualmente, atraviesan una profunda crisis que abarca desde su misma estructura hasta las funciones y servicios que deberían constituir sus objetivos. A esta crisis no es ajena, desde luego, la reglamentación a la cual se hallan sometidas. Reguladas por una Orden del Ministerio de Información y Turismo con fecha 4 de julio de

1963, su esquema podría resumirse al carácter limitativo que impone sobre la actividad realizable por aquéllas y por su sentido paternalista burocrático (requisitos mínimos, inscripciones, registro...) y también claramente represivo (suspensiones, sanciones...). Dentro de este estrecho marco han de moverse estos entes cuyo fin no puede ser lucrativo y cuyos espectadores tienen que ser socios de derecho.

Por ello no deja de ser extraño la actual proliferación de C.C. tanto más cuando ha coincidido con un estancamiento en las actividades de los ya existentes y no han supuesto ruptura o cambio en la línea seguida por éstos, al menos hasta el momento. La pregunta consecuente sería: si se encuentran tantas dificultades, ¿a qué se debe este «auge»? Aparte de ciertas rentabilidades no precisamente económicas, esta inflación se debería en definitiva al aumento de **espectadores huidos** de los precios que campean en las taquillas de las salas comerciales, teniendo en cuenta la extracción eminentemente joven y estudiantil del público consumidor de C.C. Estamos pues, por consiguiente, ante un «boom» de aspecto cuantitativo pero no cualitativo por las razones que vamos a explicar seguidamente.

Lo primero que se observa en la mayoría de los C.C. es el mal acondicionamiento de las salas, además de algunas importantes deficiencias técnicas en las proyecciones. Respecto al primer punto hay que destacar el mal aprovechamiento de los locales, concebidos en algunos casos para otros fines e inadaptados a las actuales circunstancias; para no hablar ya de la proverbial incomodidad de los asientos y la falta de los oportunos reguladores climatológicos, con el frío y la humedad como secuela, lo que hace a algunos locales particularmente lóbregos y



poco confortables. Si a esto añadimos la atmósfera muy cargada y la poca ventilación, concluiremos en que al sufrido espectador no se le dan las condiciones necesarias para disfrutar de su afición favorita con el grado de comodidad imprescindible que la reflexión ante el hecho cinematográfico requiere, incluso su salud, en estos meses otoñales e invernales, con los molestos resfriados y la temible gripe siempre al acecho, se encuentra seriamente comprometida.

Las luces se apagan, comienza la proyección y con ella el más difícil todavía. Nuevas tribulaciones nos esperan: las copias en mal estado —¿para cuándo una firme exigencia, a este respecto, a las distribuidoras por parte de los C.C.?— los proyectores en muy deficientes condiciones, lo que obliga a frecuentes e incómodas interrupciones, e, incluso, la audición se resiente porque también a veces, el cotarro se anima con algunos ruidos y sonidos ajenos a las cintas. A todo esto vienen a unirse los habituales saltos en la proyección y los ya entrañables desenfocados que son el pan nuestro de cada «week-end».

Este panorama es bien poco estimulante para el aficionado al cine quien, salvando inconvenientes, sigue asistiendo regularmente a las sesiones. Por eso y porque, a pesar de todo, los C.C. siguen siendo para el escaldado espectador la única alternativa posible al vacío cultural de los circuitos comerciales, creemos que deberían plantearse, con carácter de urgencia, la resolución de estos handicaps y tratar de solventarlos en la medida de sus posibilidades. Un servicio cultural es, hasta que no se demuestre lo contrario, un servicio al público. Hacemos constar, que también existen aunque pocas, positivas excepciones.

### FRUSTRACION Y DEFORMACION

La confección de un programa de C.C. es algo más complicado de lo que a primera vista parece, las dificultades son muchas y de variada índole. También sabemos de los quebraderos de cabeza que suponen para los directivos y responsables de los C.C. la competencia de las salas de Arte y Ensayo, la censura, la falta de dinero de la Federación y otras tantas dificultades internas e

intereses creados a los que tienen que enfrentarse continuamente que hacen harto difícil e ingrata su labor. Pensamos, sin embargo, que incluso a esta penuria —hay que contar con ella si se está en la realidad ¿o no?— puede sacársele algún partido si se utilizan **critérios creativos** y se pone **Imaginación** en el empeño. Esto sería viable uniendo a una adecuada programación las actividades complementarias que fuesen necesarias.

Quienes se interesen por el fenómeno cinematográfico y se planteen con honestidad acercarlo a un público lo más amplio posible, deberían tener en cuenta la frustración y deformación que suponen para el espectador ver películas sueltas, algunas de ellas interesantes pero que como acontecimientos aislados y fuera de contexto, pierden gran parte de su significación y fuerza. El fenómeno tiende a aumentar peligrosamente, pues los llamados ciclos constan tan sólo de dos o tres películas —a veces escasamente representativas y repetidas hasta la saciedad— de autores que si tienen una importante y apetecible filmografía, de esta forma es casi imposible que el espectador pueda hacerse con un criterio cinematográfico flexible y enriquecedor.



### ¿QUIEN ES RESPONSABLE?

Urge, por tanto, hacer borrón y cuenta nueva. Replantearse criterios. Arriesgarse y usar la imaginación, contando siempre con la opinión del respetable que de seguro, tiene algo que decir al respecto. Escapar de los esquemas trillados y convencionales a la hora de decidir qué autores y qué filmes son de «interés especial». Se evitará así la fosilización de directores, el conservadurismo en los ciclos con la servidumbre que supone la sumisión a obras más o menos «serias» respaldadas por una crítica de prestigio. Estos vicios deben subsanarse si se quiere recuperar la frescura, el carácter investigador y experimental —dentro de lo que hay y puede haber— que toda alternativa al cine comercial debería llevar. En último término, si tan difícil es la empresa, con cerrar algunos locales...

Y puesto que el cine es, entre otras cosas, un medio de comunicación, sería interesante insistir en cómo han sido mostradas determinadas instituciones, entidades, personas, personajes y manifestaciones de todo género en él, bien por directores, por filmografías de distintos países, concretando fechas históricas, décadas..., etc. Ofrecer en suma algo DIFERENTE. Películas que vistas aisladamente representan bien poca cosa y agrupadas de esta manera —las variaciones y combinaciones posibles son enormes— pueden ser muy aprovechables. Todos saldremos ganando.

Todo esto sería más factible si existiera una auténtica colaboración entre los C.C. pues cabría la posibilidad de organizar ciclos REALMENTE ambiciosos e interesantes y sobre todo, más extensos para que el espectador tuviera una visión, sino exhaustiva, sí lo más completa e informativa posible de determinados autores, géneros, escuelas y movimientos cinematográficos. Limitarse sólo a editar una cartelera y estar más despiertos para proyectar una cinta antes que otro C.C., es algo bastante empobrecedor y limitado para todos.

Esto último es válido para las llamadas **actividades anexas**, imprescindibles complementos, que tantas carencias como sufrimos pueden suplir. Se organizarían conferencias, mesas redondas, sesiones informativas. Reorganizar los coloquios, con planteamientos distintos, trayendo a directores, críticos y especialistas.

Publicar boletines mensuales con bibliografía básica y noticias de interés para los socios. Cuidar más las fichas técnicas con filmografías más completas y críticas menos impersonales y anónimas. Cursillos de iniciación al cine, a su lenguaje y a sus técnicas, no como iniciativa aislada de un C.C. sino formando parte de las actividades conjuntas —en colaboración— de todos los que son y están, siendo de esta manera más asequibles.

Capítulo aparte merecen los **corros**. Se perdió la costumbre de proyectarlos antes de la película semanal. Creemos que es una pena porque dan a conocer autores y obras que no tienen otro medio o cauce de exhibición. Y no sólo a nivel nacional sino también regional pues en Andalucía tenemos a muchos y buenos aficionados que se limitan a mostrar sus películas en certámenes muy concretos, ante una escasa audiencia. Por ello su ausencia es de lamentar tanto más cuanto nos depararía —además— la oportunidad de establecer un contacto directo, mediante posteriores coloquios, con todos los aficionados y crearía también una inquietud en mucha gente que tiene ganas de hacer cosas pero que se encuentra desorientada y dispersa. Otra circunstancia agravante del problema es lo sucedido con las proyecciones de la Filмотeca Nacional. El año pasado y en Sevilla el aficionado al cine se las prometía muy felices cuando se iniciaron, aunque muy irregularmente en todos los sentidos el pase semanal de películas pertenecientes a dicho organismo, dando por bueno todos los inconvenientes con tal de tener acceso a una filmografía de gran interés (Max Ophuls, Renoir, Hitchcock... etc.). Pero su gozo quedó en el pozo porque este año y sin ningún aviso o información al respecto, dichas proyecciones no han tenido continuación dejando al aficionado además de una gran frustración la pregunta, ¿quién es responsable?

### UN CIRCULO VICIOSO

Quizá sea este el «quid» de la cuestión. El socio es, según la reglamentación vigente, el único que puede asistir a las sesiones cinematográficas, norma que en la práctica no se exige, ¡menos mall! Pero aquí se acaban sus derechos, si exceptuamos la rebaja económica en el precio de la entrada y alguna aislada



sesión libre. Como contrapartida se le exige el pago de una cuota que suele ser anual. Y poco más, el socio de C.C. es por ahora un elemento decorativo; ni siquiera una reunión anual para, al menos, informar y hacer balance una encuesta de cuándo en vez no puede ser suficiente en las actuales circunstancias—.

Los estatutos o reglamentos de régimen interior que deberían fijar las competencias de los socios, en el mejor de los casos duermen en el baúl de los recuerdos. Consecuentemente el divorcio entre ambos sectores (dirección y socios) es casi absoluto, más, cuando los segundos no intervienen en la elección de los primeros en sus cargos, que a su vez no se renuevan con asiduidad, permaneciendo sus ocupantes en ellos excesivo tiempo.

Pero no sería justo cargar las tintas sobre los que están arriba cuando la situación es fruto también de la desidia del socio que ofrece una pasividad alarmante y una desgana no exenta de cierta culpabilidad. En definitiva un círculo vicioso que habría que romper lo antes posible.

Por todo lo anotado anteriormente los C.C., hoy ya, tendrían que plantearse su viabilidad futura si desean en verdad un acercamiento al público de la cultura cinematográfica; en este sentido deberían iniciar una acción constante y ascendente en su doble plano: **primero**. A partir de un planteamiento común, demandar una legislación más acorde y realista, como contrapartida menos limitativa y paternalista, acompañada por el apoyo tanto económico como de aporte de material por parte de la Dirección General de Cinematografía que dejaría en manos de la Federación Nacional de C.C., la supervisión y coordinación de estas actividades, obteniendo este organismo su verdadera razón de ser; **segundo**, iniciar, de puertas para adentro, una democratizadora reorganización que permita al socio, espectador o lo que sea, ser la pieza fundamental del funcionamiento del C.C. (programación, elección de cargos, juntas consultivas..., etc.), evitando de este modo el caer en los dirigismos y protagonismos ahora existentes.

Con ello, los C.C. irían encontrando su sentido y su carnet de identidad; pero por el momento y para el atribulado espectador, tanto sea socio como si no, existen todavía algunas sombras y muchas dudas.

Carmen JIMENEZ y Rafael RUIZ